

**CONVOCATORIA MEDIOS COMUNITARIOS LOCALIDAD
BARRIOS UNIDOS
ALCALDÍA LOCAL DE BARRIOS UNIDOS**

Clasificación:

Fortalecimiento Medios Comunitarios Localidad Barrios Unidos

Objetivos:

Fortalecer por medio de pauta digital los medios comunitarios de la Localidad de Barrios Unidos avalados por el Instituto Distrital de Participación (IDPAC),

Enlace:

<http://www.barriosunidos.gov.co/noticias/fortalecimiento-medios-comunitarios>

Tipo de recurso:

Enlace

Descripción:

Los medios comunitarios de la Localidad de Barrios Unidos deben cumplir con los siguientes requisitos, para poder postularse y hacer parte de la presente convocatoria:

1. Contar con aval vigente emitido por el IDPAC
2. Certificar trabajo durante el último año Localidad de Barrios Unidos
3. Contar con pagina Web del medio inscrito en funcionamiento no inferior a tres (3) meses.
4. Contar con redes sociales tales como Facebook, Instagram, Twitter, Youtube.

Cronograma:

La convocatoria estará abierta desde el 24 de mayo de 2019 y hasta el 31 de mayo de 2019, tiempo durante el cual los medios comunitarios interesados deberán realizar su inscripción y remitir los documentos completos.

Los documentos deben ser radicados previa inscripción en el formulario habilitado en el enlace de la convocatoria, en las oficinas de radicación de la Alcaldía Local de Barrios Unidos ubicada en la Calle 74A # 63 – 04 primer piso de lunes a viernes en jornada continua de 7am a 4:30pm, en las fechas establecidas para la presente convocatoria.

Nota. No se aceptarán inscripciones con la documentación incompleta.

Inscripción:

La Alcaldía Local de Barrios Unidos publicará la convocatoria en sus redes sociales y creará un formulario virtual de inscripción para que los medios comunitarios pertenecientes a esta Localidad y que se encuentran interesados, realicen su inscripción y adjunten los documentos solicitados.

Publicación de Resultados:

La Alcaldía Local de Barrios Unidos publicará e informará mediante aviso público en cartelera y en sus redes sociales a cada uno de los medios comunitarios:

1. Resultados de las inscripciones realizadas
2. Listado de habilitados

Fecha de publicación de resultados: 7 de junio de 2019

Desarrollo:

En los medios digitales de los medios comunitarios habilitados la Alcaldía Local de Barrios Unidos realizará pauta digital, con base en las tarifas aprobadas por el IDPAC; estos posts a pautar tendrán inversiones establecidas por la Oficina de Prensa de Barrios Unidos de acuerdo a la relevancia y alcance esperado y usando los siguientes tipos de pauta:

- ✓ CPC: pauta por los clics que se efectúan sobre el anuncio.
- ✓ CPM: costo de mil impresiones de un anuncio.
- ✓ CPI: pauta que se paga por cada interacción de un usuario
- ✓ CPV: Pauta que paga por vista


CINDY VILLABONA FLOREZ
Alcaldesa Local de Barrios Unidos (E)